



ACTA N° 14ⁱ

FECHA : 12 de diciembre de 2014
LUGAR : Hemeroteca Nacional Universitaria
HORA DE INICIO : 08:00 a.m.

ASISTENTES

Miembros del Consejo:

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA	Vicerrector de Sede
CARLOS EDUARDO NARANJO QUICENO	Decano de la Facultad de Artes
JESÚS SIGIFREDO VALENCIA RÍOS	Decano de la Facultad de Ciencias
VICTOR JULIO FLÓREZ RONCANCIO	Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias
JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ISAZA	Decano de la Facultad Ciencias Económicas
RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas
GENARO ALFONSO SÁNCHEZ MONCALEANO	Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
RENATA VIRGINIA GONZÁLEZ CONSUEGRA	Decana de la Facultad de Enfermería
JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES	Decano de la Facultad de Ingeniería
JUAN MANUEL ARTEAGA	Decano (E) de la Facultad de Medicina
LUIS GABRIEL QUINTERO PINTO	Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia
MANUEL ROBERTO SARMIENTO	Decano de la Facultad de Odontología
GERARDO RODRÍGUEZ	Director Académico Sede Bogotá
LUIS FERNANDO NIÑO	Director de Investigación Sede Bogotá
LUIS FERNANDO NIÑO	Director (E) de Extensión Sede Bogotá
OSWALDO PÉREZ DE LOS RÍOS	Representante de los Profesores
LUIS GUILLERMO DIAZ MONROY	Representante de los Profesores (Suplente)
OSCAR MAURICIO APONTE MORENO	Representante de los Estudiantes de Pregrado
XIMENA CANAL LAITON	Representante de los Estudiantes de Pregrado
ODILIO MÉNDEZ SANDOVAL	Representante de las Asociaciones y del Sector Productivo
OSCAR ARTURO OLIVEROS	Director de Bienestar Sede Bogotá
OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA	Secretario de Sede Bogotá (E)

Vínculo al Audio Completo

00:00:00

- 1 VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 ASUNTOS DE LA VICERRECTORÍA DE SEDE.

00:02:55

2.1 Calendario sesiones Consejo de Sede 2015

El Consejo de Sede aprueba por unanimidad

00:05:07 03:53:36**2.2 Preocupación por las amenazas a estudiantes**

El Consejo de Sede emite el comunicado N° 4

00:11:00**2.3 Agradecimientos a quienes participaron en el proceso de rendición de cuentas de la Sede**

El Consejo de Sede se entera.

00:18:23**2.4 Informe Facultad de Ciencias Económicas estudio crédito FINDETER.**

El Consejo de Sede se entera.

El informe se remite al Consejo Superior Universitario y a la Comisión Financiera. Oficio – 288 de 2014.

04:32:27**3 GESTIÓN ACADÉMICA****3.1 Cupos de admisión regular pregrado 2015-03.**

Dirección Nacional de Admisiones: Oficio DNA-1943 del 29 de octubre de 2014, la Dirección Nacional de Admisiones con el objeto de dar inicio al proceso de admisión del segundo periodo académico de 2015 y de realizar la convocatoria dentro del cronograma establecido, solicita que sea remitida, antes del 16 de diciembre de 2014, la lista de los programas curriculares y cupos de cada programa que ofrecerá la Sede Bogotá.

Facultad de Ciencias Agrarias

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
1	Ingeniería Agronómica	80	90

Facultad de Artes

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
30	Arquitectura	66	70
2497	Artes Plásticas	28	28
4	Diseño Gráfico	28	28
5	Diseño Industrial	46	46
6	Cine y Televisión	28	28
3100	Música		
	Dirección	3	2
	Composición	6	6
	Jazz	2	5
3101	Música Instrumental		
	Arpa	2	2
	Canto	4	5
	Clarinete	5	5

Contrabajo	4	2
Corno	1	2
Fagot	2	2
Flauta	4	6
Guitarra	7	5
Oboe	3	1
Percusión	5	4
Piano	12	8
Saxofón	2	5
Trombón	3	2
Trompeta	1	2
Tuba	2	2
Viola	4	6
Violín	10	8
Violonchello	5	5

Facultad de Ciencias

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
31	Biología	50	50
32	Estadística	50	50
37	Farmacia	65	65
33	Física	60	60
34	Geología	30	30
35	Matemáticas	40	50
36	Química	60	60

Facultad de Ciencias Económicas

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
19	Administración de Empresas	60	75
16895	Contaduría Pública	60	62
18	Economía	75	85

Facultad de Ciencias Humanas

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
13	Antropología	40	40
54036	Español y Filología Clásica	40	30
22	Estudios Literarios	30	Anual
23	Filología e Idiomas – Alemán	20	20
23	Filología e Idiomas – Francés	20	20
23	Filología e Idiomas – Inglés	40	40
20	Filosofía	40	40
3103	Geografía	30	40
21	Historia	50	Anual
16938	Lingüística	40	30
14	Psicología	70	60
16	Sociología	50	50
15	Trabajo Social	40	40

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
17	Derecho	70	70
3140	Ciencia Política	70	70

Facultad de Enfermería

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
7	Enfermería	100	90

Facultad de Ingeniería

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
24	Ingeniería Agrícola	60	70
25	Ingeniería Civil	100	100
26	Ingeniería de Sistemas y Computación	80	95
27	Ingeniería Eléctrica	55	58
16941	Ingeniería Electrónica	55	58
16940	Ingeniería Industrial	40	45
28	Ingeniería Mecánica	70	70
16939	Ingeniería Mecatrónica	40	40
29	Ingeniería Química	115	115

Facultad de Medicina

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
9	Medicina	120	120
10	Nutrición y Dietética	43	45
8	Fisioterapia	Anual	50
3102	Fonoaudiología	50	Anual
12	Terapia Ocupacional	50	Anual

Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
2	Medicina Veterinaria	45	45
3	Zootecnia	45	45

Facultad de Odontología

Código SNIES	Programa	Cupos 2015-01	Cupos 2015-03
11	Odontología	45	50

NC: No convocado en 2015-01

El Consejo de Sede aprueba por unanimidad los cupos de admisión de regular para pregrado correspondiente al periodo 2015 -03. En el caso de la Facultad de Odontología se solicita no asignar cupos adicionales a los estipulados debido a que se han presentado inconvenientes, el profesor Diego Hernández propone revisar el caso con la Dirección Académica y la Dirección Nacional de Admisiones. Se expide el acuerdo N° 046 de 2014.

04:44:45**3.2 Presupuesto y distribución Becas Asistente Docente 2015-01**

El Consejo de Sede aprueba 133 becas para el periodo 2015 -01.

Se aclara que el cupo al ICTA se le otorgó a la Facultad de Enfermería a solicitud de la profesora Renata González.

El profesor Ricardo Sánchez solicita 4 cupos más para la Facultad de Ciencias Humanas; se propone que los cupos que las Facultades no utilicen sean otorgados para la Facultad en mención. Se expide acuerdo N° 047 de 2014.

05:01:35**3.3 Modificación calendario académico 2015 Sede Bogotá. Fecha examen de admisión 2016-01.**

Se solicita la modificación del numeral 34 del segundo periodo académico de 2015 (Acuerdo 045 de 2014), teniendo en cuenta que la fecha propuesta por la Dirección Nacional de Admisiones es el domingo 20 de septiembre y no el 21 de septiembre.

34	Exámenes de admisión para el período 2016-I	Septiembre 20 de 2015
----	---	-----------------------

El Consejo de Sede aprueba por unanimidad. Se expide acuerdo N° 048 de 2014.

05:01:54**3.4 Excepción al calendario académico para creación y/o modificación de asignaturas para el periodo 2015-01.**

Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia. Oficio CDF-446 de 2014. El Secretario de Facultad solicita ampliar la fecha establecida en el numeral 18 del Artículo 1° del Acuerdo 033 de 2014 del Consejo de Sede –Calendario Académico 2014- con el fin de realizar cambios en la oferta de asignaturas optativas del componente disciplinar, del programa Curricular de Medicina Veterinaria, para el 2015-01.

Facultad de Medicina. Oficio CFM-1013 de 2014. El Secretario de Facultad solicita ampliar la fecha establecida en el numeral 18 del Artículo 1° del Acuerdo 033 de 2014 del Consejo de Sede – Calendario Académico 2014- esto en consideración a que en el acta 40, del 20 de noviembre de 2014, las asignaturas fueron avaladas por el Consejo de Facultad, pero no se alcanzó a incluir dicha decisión en el Sistema de Información Académica – SIA.

Facultad de Ingeniería. Oficio S.A.1813.2014 de 2014. El Secretario de Facultad, en consideración a lo decidido por el Consejo de Facultad en sesión del 27/11/2014, sobre creación y modificación de asignaturas de la Facultad, solicita se permita incluir la creación de 9 asignaturas y modificar 5 más.

El Consejo de Sede aprueba la creación y/o modificación de asignaturas para las Facultades de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Medicina e Ingeniería hasta el 19 de Diciembre de 2014. Se expide oficio CS – 289 de 2014.

05:05:25**3.5 Presentación resultados pruebas SABER PRO****PRESENTACIÓN**

El Consejo de Sede se entera.

06:07:01

4 GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

4.1 Designación egresado que integre el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas.

Facultad de Ciencias Económicas: Oficio SCE-810 de 2014. El Consejo de Facultad en sesión del 15 de octubre de 2014, Acta 21, envía la terna para seleccionar al representante de los egresados ante el Consejo de Facultad:

- Jaime Torres Gonzalez, Postulado por la Asociación de Economistas Universidad Nacional
- Jorge Ernesto García Forero, Postulado por la Asociación de Contadores Universidad Nacional.
- Juan Manuel Bottia, Postulado por la Asociación de Administradores de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia

El Consejo de Sede con 13 votos a favor, designa al Economista Jaime Torres González como Representante de los Egresados al Consejo de Facultad de Ciencias Económicas. El Contador Jorge Ernesto García Forero y el Administrador Juan Manuel Bottia recibieron 0 votos, y se presentó una abstención. Se emite la Resolución 382 de 2014.

06:14:59

4.2 Designación docente comisionado para la Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios del Personal Docente.

Comisión Investigadora de asuntos disciplinarios del personal docente: Oficio C.D.D – 1347 de 2014, la Asesora de la Comisión solicita realizar el nombramiento de un comisionado para el periodo 2015-2016, teniendo en cuenta que el periodo de nombramiento como miembro de la Comisión del profesor CARLOS ALBERTO GONZALEZ MURILLO, vencerá el próximo 13 de febrero de 2015.

La Secretaría de Sede solicitó a la División de Talento Humano que verificara y generara un listado de los docentes que cumplen con las condiciones y requisitos para formar parte de la Comisión Investigadora de Asuntos Disciplinarios del Personal Docente. De acuerdo con la lista, el Consejo de Sede realizó la designación al azar del profesor Carlos Eduardo Núñez López de la Facultad Ciencias Agrarias y como suplente a la profesora Clara Patricia Acuña Ramos de la Facultad de Odontología. Se emite la Resolución 383 de 2014.

06:17:02

5 AVAL A CONVENIOS

5.1 Facultad de Ciencias. Convenio de Cooperación a suscribir con la empresa Eleven Producciones S.A.S.

Oficio VIN-155 de 2014. Vicedecanatura de Investigación y Extensión. Facultad de Ciencias. Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional de Colombia y la Empresa Eleven Producciones SAS.

El convenio se deriva de la convocatoria No. 633 de 2013 emitida por Colciencias en el tema de deducciones tributarias y participan las Facultades de Ciencias y Ciencias Humanas.

Concepto Oficina Jurídica de Sede: Memorandos No. 1539 y 1670 de 2014.

El Consejo de Sede concede el aval para el desarrollo del Convenio de Cooperación a suscribir con la empresa Eleven Producciones S.A.S. Oficio CS – 290 de 2014.

6 ASUNTOS DOCENTESⁱⁱ**7 ASUNTOS DE ESTUDIANTES****7.1 Asuntos del Preconsejoⁱⁱ**

(Agenda Preconsejo del 04 de diciembre de 2014)

06:23:30

8 ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS.**8.1 Representante Estudiantil Ximena Canal Tema: Proyecto de Modificación Res. 003 de 2010**

La representante plantea que la resolución 003 de 2010 que regula los grupos de trabajo y en general las áreas de bienestar sería modificada por un acuerdo que no contempla los grupos de trabajo estudiantiles con componente académico, proyectos editoriales y audiovisuales.

El profesor Diego Hernández sugiere que al no existir representación estudiantil en el Consejo Nacional de Bienestar se solicite la participación de la estudiante con el acompañamiento del profesor Oscar Oliveros, con el fin de realizar las observaciones al acuerdo.

06:28:28

8.2 Representante Estudiantil Ximena Canal Tema: Proyecto de Reforma Ley 30

La estudiante informa que por esta época se aprobaría una reforma a la ley 30 relacionada con el tema de inspección y vigilancia.

El Consejo de Sede se entera.

9 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

9.1 Oficio No. 0335 de 2014. Asociación de docentes pensionados de la Universidad Nacional de COLOMBIA. Asunto: Comunicado 003 de 2014 del Consejo de Sede.

9.2 Copia Derecho de Petición radicado ante la Dirección de Bienestar Sede Bogota por la estudiante Juliana Salcedo Moncaleano. Asunto: Deportes.

Termina la sesión a las 05:00 p.m.

Bogotá D. C., 12 de diciembre de 2014.

El Presidente

El Secretario (E)

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA

OSCAR JAIRO FONSECA FONSECA

ⁱ Nota 1: Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.

ⁱⁱ Nota 2: Por razones relacionadas con la protección al derecho fundamental a la intimidad, los asuntos de carácter particular tratados en este punto fueron excluidos de la grabación.